



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - CD - N° **402/06**

Salta, **25 OCT 2006**  
Expediente N° 12.202/2003

VISTO:

La Resolución - D - N° 288/03, mediante la cual se aprueba el Tema y el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, "**Prevalencia de Conductas de Riesgo Asociados a los Trastornos Alimentarios en los Adolescentes**", presentado por la maestrando Lic. Alba del Valle Choque, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Alba del Valle Choque, ha presentado oportunamente el documento final (original y tres copias) del trabajo de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 de la Resolución - CD - 014/03.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública en informe de fecha 5 de septiembre de 2.006, propone el Tribunal Evaluador del trabajo mencionado.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho 236/06, aconseja aprobar el Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis de la maestrando Alba del Valle Choque, propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 15/06 del 17/10/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado: "**Prevalencia de Conductas de Riesgo Asociados a los Trastornos Alimentarios en Adolescentes**", presentado por la maestrando Lic. Alba del Valle CHOQUE:

Titulares:

**Mgs. María del Valle CORREA ROJAS**  
**Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO**  
**Mgs. Marta PISTONI**

Suplente:

**Mgs. Silvia Mónica ROYO FERNÁNDEZ**

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Alba del Valle Choque, Integrantes del Tribunal Evaluador, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud